



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE 2019

APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: (1)

Unidad Responsable de Gasto: 19 J0 00 Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

Período: Enero-Diciembre 2019

FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	R E S U L T A D O S													
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pasos con dos decimales)					AVANCE %			
						ORIGINAL (5)	MODIFICADO (6)	ALCANZADO (7)	(1/5)*100 (8)	(7/6)*100 (9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	(12/10)*100 (15)	(13/11)*100 (16)	(13/12)*100 (17)	(13/11)*100 (18)
1	7		4	Gobierno Asuntos de Orden Público y Seguridad Nacional Sistema Nacional de Seguridad Pública Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal	Obra	1	1	1	100	100	10,000,000.00	10,000,000.00	8,220,834.63	8,220,834.63	8,220,834.63	82%	82%	82%	82%
				TOTAL TSJCDMX							10,000,000.00	10,000,000.00	8,220,834.63	8,220,834.63	8,220,834.63	82%	82%	82%	82%

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (2)

Se precisa que la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante oficio No. SAF/031/2019, etiquetó dentro del techo presupuestal \$10,755,817.00 para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y \$2,688,954.00 para la aportación local; montos que difieren de lo aprobado por el CIFASPDF por \$10,000,000.00 del FASP y \$2,500,000.00 de aportación local, situación que se hizo del conocimiento a la citada Secretaría a través del oficio No. OM/0062/2019 desde el pasado mes de enero, el día 23 de septiembre de 2019, mediante afectación C19 J0 00 9217 se realizó una afectación líquida por la cantidad de \$755,817.00; quedando las cifras en concordancia al acuerdo del CIFASPDF por \$10,000,000.00 del FASP. Recursos destinados al desarrollo del proyecto Ampliación de juzgados de ejecución de sanciones en el Reclusorio Preventivo Oriente, en el segundo nivel del edificio; 1,115 metros cuadrados (cuarta etapa)



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Unidad Responsable de Gasto: 27 0A 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Diciembre 2019

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
						ORIGINAL (5)	MODIFICADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 = (8)	(7/6)*100 = (9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	(12/10)*100 (15)	(12/11)*100 (16)	(13/10)*100 (17)	(13/11)*100 (18)
						NO APLICA													
				TOTAL URG															

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: (1)

Unidad Responsable de Gasto: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Período: Enero-Diciembre 2019 ³⁾

R E S U L T A D O S																			
FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
						ORIGINAL (5)	MODIFICADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =8)	(7/6)*100 =9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	(12/10)*100 (15)	(12/11)*100 (16)	(13/10)*100 (17)	(13/11)*100 (18)
2	5	3	0000	DESARROLLO SOCIAL EDUCACION Educación Superior Proporcionar educación superior, crítica y de alto nivel	Estudiante	16,388	16,388	18,670	114%	114%	150,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00	100%	100%	100%	100%
TOTAL URG (19)											150,000,000	150,000,000	150,000,000	150,000,000	150,000,000				

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (20)

Estos recursos fueron destinados a complementar el costo de los servicios personales para el pago de remuneraciones del personal civil, así como los pagos que, por concepto de seguridad social derivado de estos servicios, en los términos legales en vigor y además de otras prestaciones sociales para 2,191 trabajadores, con los cuales son atendidos 18,670 estudiantes.

Elaboró

Lic. Ramón Sánchez Salguero
Control Presupuestal

Autorizó

Mtra. Raquel Torres Marín
Encargada del Despacho de la Tesorería